

**Instituto Nacional de Geriatria
(INGER)**

Dictamen Presupuestario

Al 31 de diciembre de 2016

GUZMÁN TELLO DE MENESES, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS y CONSULTORES

Instituto Nacional de Geriátría

(INGER)

Dictamen Presupuestario

Al 31 de diciembre de 2016

Contenido:

✓ Informe Definitivo del Ejercicio Presupuestario

❖ Dictamen presupuestario

- a) Analíticos de Ingresos
- b) Ingresos de Flujo de Efectivo
- c) Egresos de Flujo de Efectivo
- d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación:
 - ❖ Administrativa
 - Administrativa (armonizado)
 - ❖ Económica y por Objeto del Gasto
 - Económica (armonizado)
 - Por Objeto del Gasto (armonizado)
 - ❖ Funcional - Programática
 - Funcional (armonizado)
 - ❖ Programática
 - Programática (armonizado)
- e) Notas a los Estados Presupuestarios



GUZMÁN TELLO DE MENESES, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A la Secretaría de la Función Pública

**A la Junta de Gobierno del
Instituto Nacional de Geriátría**

Opinión

Hemos auditado los estados e información presupuestaria de la Entidad Gubernamental NCE del **Instituto Nacional de Geriátría (INGER)**, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental NCE mencionados en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "*Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria*" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación de utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para



GUZMÁN TELLO DE MENESES, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental, ha preparado un juego de los estados e información presupuestaria por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión favorable, con fecha 14 de marzo de 2017, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y, del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información presupuestaria, en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable, es un alto nivel de seguridad pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, pueden prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados e información presupuestaria, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una



GUZMÁN TELLO DE MENESES, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y al momento de la realización de la auditoría, no se encontraron hallazgos importantes, ni deficiencias significativas en el control interno.

Naucalpan de Juárez Estado de México, a 14 de marzo de 2017.

Atentamente
Guzmán Tello de Meneses, S.C.



C.P.C. y P.C.C.A. Francisco Antonio
Tello de Meneses y Cervantes
Socio Director

CUENTA PUBLICA 2016
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRIA
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	3.290.500	0	3.290.500	3.112	3.112	-3.287.388
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	50.844.214	12.806.563	63.650.777	63.650.777	63.650.777	12.806.563
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL 1'	54.134.714	12.806.563	66.941.277	63.653.889	63.653.889	9.519.175
INGRESOS EXCEDENTES						9.519.175

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	54.134.714	12.806.563	66.941.277	63.653.889	63.653.889	9.519.175
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	3.290.500	0	3.290.500	3.112	3.112	-3.287.388
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	50.844.214	12.806.563	63.650.777	63.650.777	63.650.777	12.806.563
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL 1'	54.134.714	12.806.563	66.941.277	63.653.889	63.653.889	9.519.175
INGRESOS EXCEDENTES						9.519.175

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir, debido al redondeo.
Fuente: El ente publico.

Autorizo: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIERREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

Erika Plata Cordoba
Elabora: LIC. ERIKA PLATA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

CUENTA PÚBLICA 2016
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	54,134,714	66,941,277	63,653,889
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	3,290,500	3,290,500	3,112
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	3,290,000	3,290,000	3,112
INTERNAS	3,290,000	3,290,000	3,112
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	500	500	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	500	500	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	50,844,214	63,650,777	63,650,777
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	50,844,214	63,650,777	63,650,777
CORRIENTES	50,844,214	63,650,777	63,650,777
SERVICIOS PERSONALES	30,806,024	33,733,163	33,733,163
OTROS	20,038,190	29,917,614	29,917,614
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	54,134,714	66,941,277	63,653,889
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIÉRREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

Erika Plata Córdoba
Elaboró: LIC. ERIKA PLATA CÓRDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2016
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	54,134,714	66,941,277	63,653,889
GASTO CORRIENTE	54,134,714	66,941,277	63,653,889
SERVICIOS PERSONALES	30,806,024	33,733,163	33,733,163
DE OPERACION	23,232,493	33,041,164	29,753,776
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	96,197	166,950	166,950
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSION FISICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSION FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	54,134,714	66,941,277	63,653,889
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRANSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIÉRREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. ERIKA PLATA CÓRDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 1'
12 SALUD
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	54.134.714	66.941.277	63.653.889	63.653.889	3.287.388

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL FRANCISSCO GUTIÉRREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

Erika Plata Córdoba
Elaboró: LIC. ERIKA PLATA CÓRDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 12 SALUD
 NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRIA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Instituto Nacional de Geriatria	54,134,714	12,806,563	66,941,277	63,653,889	63,653,889	3,287,388
Total del Gasto	54,134,714	12,806,563	66,941,277	63,653,889	63,653,889	3,287,388

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIÉRREZ ROBLEDO
 DIRECTOR GENERAL

Erika Plata Cordoba
 Elaboró: LIC. ERIKA PLATA CÓRDOBA
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2016
12 SALUD
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO"
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRIA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONOMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	54,134,714	66,941,277	63,653,889	63,653,889	3,287,388
Gasto Corriente	54,134,714	66,941,277	63,653,889	63,653,889	3,287,388
Servicios Personales	30,806,024	33,733,163	33,733,163	33,733,163	
1000 Servicios personales	30,806,024	33,733,163	33,733,163	33,733,163	
1100 Remuneraciones al personal de calidad permanente	8,883,456	9,217,850	9,217,850	9,217,850	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	5,158,145	5,849,440	5,849,440	5,849,440	
1400 Seguridad social	4,129,097	3,847,025	3,847,025	3,847,025	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	10,963,018	11,784,589	11,784,589	11,784,589	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	1,672,308	3,034,259	3,034,259	3,034,259	
Gasto De Operación	23,232,493	33,041,164	29,753,776	29,753,776	3,287,388
2000 Materiales y suministros	1,878,419	2,408,724	2,408,724	2,408,724	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	303,613	539,874	539,874	539,874	
2200 Alimentos y utensilios	59,608	44,130	44,130	44,130	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	11,461	212,426	212,426	212,426	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,442,351	1,454,323	1,454,323	1,454,323	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	11,800				
2700 Vestuario, blancos, perdas de protección y artículos deportivos	33,464	32,795	32,795	32,795	
2800 Herramientas, relaciones y accesorios menores	16,122	126,176	126,176	126,176	
3000 Servicios generales	21,354,074	30,631,440	27,344,052	27,344,052	3,287,388
3100 Servicios básicos	3,109,512	3,882,287	3,882,287	3,882,287	
3200 Servicios de arrendamiento	907,614	1,133,158	1,133,158	1,133,158	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	9,675,861	9,905,620	6,618,732	6,618,732	3,286,888
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,192,192	631,910	631,410	631,410	500
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	2,389,193	3,195,175	3,195,175	3,195,175	
3700 Servicios de traslado y vehículos	1,836,044	104,615	104,615	104,615	
3800 Servicios oficiales	1,280,000				
Otros De Corriente	953,658	11,778,675	11,778,675	11,778,675	
3900 Otros servicios generales	96,197	166,950	166,950	166,950	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	96,197	166,950	166,950	166,950	
4400 Ayudas sociales	96,197	166,950	166,950	166,950	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizo: DR. LUIS MIGUEL FRANCO GUTIERREZ ROBLERO
DIRECTOR GENERAL

Erika Plata Coble
Elabora: LIC. ERIKA PLATA CÓRDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Gasto Corriente	54,134,714	12,806,563	66,941,277	63,653,889	63,653,889	3,287,388
Total del Gasto	54,134,714	12,806,563	66,941,277	63,653,889	63,653,889	3,287,388

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIÉRREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. ERIKA PLATA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

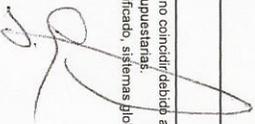


CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBEJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Servicios personales	30,806,024	2,927,139	33,733,163	33,733,163	33,733,163	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	8,883,456	334,394	9,217,850	9,217,850	9,217,850	
Remuneraciones adicionales y especiales	5,158,145	691,295	5,849,440	5,849,440	5,849,440	
Seguridad social	4,129,097	-282,072	3,847,025	3,847,025	3,847,025	
Otras prestaciones sociales y económicas	10,963,018	821,571	11,784,589	11,784,589	11,784,589	
Pago de estímulos a servidores públicos	1,672,308	1,361,951	3,034,259	3,034,259	3,034,259	
Materiales y suministros	1,878,419	531,305	2,409,724	2,409,724	2,409,724	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	303,613	236,291	539,874	539,874	539,874	
Alimentos y utensilios	59,608	-15,478	44,130	44,130	44,130	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	11,461	200,985	212,426	212,426	212,426	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,442,351	11,972	1,454,323	1,454,323	1,454,323	
Combustibles, lubricantes y aditivos	11,800	-11,800				
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	33,464	-689	32,795	32,795	32,795	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	16,122	110,054	126,176	126,176	126,176	
Servicios generales	21,450,271	9,181,169	30,631,440	27,344,052	27,344,052	3,287,388
Servicios básicos	3,109,512	772,775	3,882,287	3,882,287	3,882,287	
Servicios de arrendamiento	907,614	225,544	1,133,158	1,133,158	1,133,158	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	9,675,861	229,759	9,905,620	6,618,732	6,618,732	3,286,888
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,192,192	-560,282	631,910	631,410	631,410	500
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	2,399,193	795,982	3,195,175	3,195,175	3,195,175	
Servicios de traslado y viáticos	1,836,044	-1,731,429	104,615	104,615	104,615	
Servicios oficiales	1,280,000	-1,280,000				
Otros servicios generales	1,049,855	10,728,820	11,778,675	11,778,675	11,778,675	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		166,950	166,950	166,950	166,950	
Ayudas sociales		166,950	166,950	166,950	166,950	
Total del Gasto	54,134,714	12,806,583	66,941,277	63,653,889	63,653,889	3,287,388

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIÉRREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. ERIKA PLATA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 12 SALUD
 NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Desarrollo Social	19,204,755	12,434,403	31,639,158	31,291,770	31,291,770	347,388
Salud	19,204,755	12,434,403	31,639,158	31,291,770	31,291,770	347,388
Desarrollo Económico	34,929,959	372,160	35,302,119	32,362,119	32,362,119	2,940,000
Ciencia, Tecnología e Innovación	34,929,959	372,160	35,302,119	32,362,119	32,362,119	2,940,000
Total del Gasto	54,134,714	12,806,563	66,941,277	63,653,889	63,653,889	3,287,388

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIÉRREZ ROBLEDO
 DIRECTOR GENERAL

Erika Plata Cordoba
 Elaboró: LIC. ERIKA PLATA CORDOBA
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GRUPO MODALIDAD	PROYECTO FONTO	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
				DEVENGADOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUERISACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL
1	2	E	Programa Federales	30 808,024	23 232,493		96,197	54,134,714				54,134,714	100,0	
1	2	E	TOTAL APROBADO	33,733,163	33,041,164		166,950	66,941,277				66,941,277	100,0	
1	2	E	TOTAL DEVENGADO	33,733,163	29,753,776		166,950	63,653,889				63,653,889	100,0	
1	2	E	TOTAL PAGADO	33,733,163	29,753,776		166,950	63,653,889				63,653,889	100,0	
1	2	E	Porcentaje Pag/Devo	100,0	128,1		100,0	117,6				117,6	100,0	
1	2	E	Porcentaje Pag/Modif	100,0	90,1		100,0	95,1				95,1	100,0	
1	2	E	Desempeño de las Funciones											
1	2	E	Aprobado	24,543,284	23,052,390		95,000	47,691,374				47,691,374	100,0	
1	2	E	Modificado	27,586,306	32,866,093		166,950	60,619,349				60,619,349	100,0	
1	2	E	Devengado	27,586,306	29,579,206		166,950	57,332,461				57,332,461	100,0	
1	2	E	Pagado	27,586,306	29,579,206		166,950	57,332,461				57,332,461	100,0	
1	2	E	Porcentaje Pag/Devo	112,4	128,3		173,7	120,2				120,2	100,0	
1	2	E	Porcentaje Pag/Modif	100,0	90,0		100,0	94,6				94,6	100,0	
1	2	E	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud											
1	2	E	Aprobado	24,543,284	23,052,390		95,000	47,691,374				47,691,374	100,0	
1	2	E	Modificado	32,866,306	32,866,093		166,950	60,619,349				60,619,349	100,0	
1	2	E	Devengado	27,586,306	29,579,206		166,950	57,332,461				57,332,461	100,0	
1	2	E	Pagado	27,586,306	29,579,206		166,950	57,332,461				57,332,461	100,0	
1	2	E	Porcentaje Pag/Devo	112,4	128,3		175,7	120,2				120,2	100,0	
1	2	E	Porcentaje Pag/Modif	100,0	90,0		100,0	94,6				94,6	100,0	
1	2	E	Investigación y desarrollo tecnológico en salud											
1	2	E	Aprobado	18,404,385	16,435,574		34,829,959	12,761,415				34,829,959	100,0	
1	2	E	Modificado	19,163,607	16,118,512		35,302,119	25,317,230				35,302,119	100,0	
1	2	E	Devengado	13,178,512	13,178,512		32,382,119	24,970,342				32,382,119	100,0	
1	2	E	Pagado	19,163,607	13,178,512		32,382,119	24,970,342				32,382,119	100,0	
1	2	E	Porcentaje Pag/Devo	103,7	80,2		92,6	92,6				92,6	100,0	
1	2	E	Porcentaje Pag/Modif	100,0	81,6		91,7	91,7				91,7	100,0	
1	3	M	Administración y de Apoyo											
1	3	M	Aprobado	6,321,040	180,103		1,197	6,443,340				6,443,340	100,0	
1	3	M	Modificado	6,146,857	175,071			6,321,928				6,321,928	100,0	
1	3	M	Devengado	6,146,857	174,571			6,321,428				6,321,428	100,0	
1	3	M	Pagado	6,146,857	174,571			6,321,428				6,321,428	100,0	
1	3	M	Porcentaje Pag/Devo	98,2	96,9		98,1	98,1				98,1	100,0	
1	3	M	Porcentaje Pag/Modif	100,0	99,7		100,0	100,0				100,0	100,0	

[Handwritten signature]

1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	6,282,046	180,108		1,197	6,443,340	6,443,340	100.0							
1	3	M	001	Modificado	6,148,857	175,071			6,321,928	6,321,928	100.0							
1	3	M	001	Devengado	6,148,857	174,571			6,321,428	6,321,428	100.0							
1	3	M	001	Pagado	6,148,857	174,571			6,321,428	6,321,428	100.0							
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	98.2	98.9			98.1	98.1	100.0							
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.7			100.0	100.0	100.0							
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado														
1	3	W		Pagado														
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado														
1	3	W	001	Pagado														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														

1/Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo "-" corresponde a porcentajes inferiores a 0.05%, o mayores a 500%
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el año público.

Autoriza: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIÉRREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

Luis Miguel
Ejemplo: LIC. ERICA MARTINEZ
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

CUENTA PÚBLICA 2016
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO ¹	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES) ^{2 = (3+1)}	MODIFICADO ³	DEVENGADO ⁴	PAGADO ⁵	SUB EJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Programas Federales	54,134,714	12,806,563	66,941,277	63,653,889	63,653,889	3,287,388
Desempeño de las Funciones	47,691,374	12,927,975	60,619,349	57,332,461	57,332,461	3,286,888
Prestación de Servicios Públicos	47,691,374	12,927,975	60,619,349	57,332,461	57,332,461	3,286,888
Administrativos y de Apoyo	6,443,340	-121,412	6,321,928	6,321,428	6,321,428	500
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	6,443,340	-121,412	6,321,928	6,321,428	6,321,428	500
Operaciones ajenas						
Total del Gasto	54,134,714	12,806,563	66,941,277	63,653,889	63,653,889	3,287,388

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIÉRREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: LIC. ERIKA PLATA CÓRDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2016

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2016 el **presupuesto pagado del Instituto Nacional de Geriatria (INGER)** fue de 63,653.89 miles de pesos, cifra superior en 18% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a las mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Gastos de Operación (28%⁶) mayor respecto al aprobado

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** representa el 53% del presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 10% respecto al presupuesto aprobado, que se explica por la actualización del tabulador de sueldos y salarios de las ramas médicas, paramédica, y grupos afines de la Secretaría de Salud; ampliación líquida con el propósito de transferir y reorientar recursos entre diversas partidas del rubro mencionado a las partidas que de origen presenten un comportamiento deficitario, lo anterior para alinear el presupuesto y lograr el mejor cumplimiento de los objetivos.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** representa el 47% del presupuesto aprobado. Se registró un presupuesto pagado mayor en 28%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado mayor en 28%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente por el cumplimiento de pago de las adquisiciones y el suministro de materiales que se realizaron durante 2016, para cumplir objetivos y metas.
 - El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue superior en 28% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a la ampliación con el propósito de transferir recursos para dar suficiencia presupuestal a la partida 39202 Otros impuestos y derechos, para que el INGER pueda cumplir con los compromisos adquiridos por este concepto y estar en posibilidad de poder realizar el pago por concepto de Impuesto Predial, de igual forma se efectúa ampliación a la partida 39801 Impuesto Sobre Nómina de diversos Institutos Nacionales de Salud que de origen presenta un comportamiento deficitario, lo anterior para alinear el presupuesto y lograr el mejor cumplimiento de los objetivos, a efecto de hacer frente a los compromisos establecidos.
 - ❖ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
 - ❖ En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado superior en 74% en comparación al presupuesto aprobado, se explica principalmente por el traspaso compensado de recursos presupuestario al capítulo de Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, para el otorgamiento de apoyo por concepto de prestación de servicio social.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

- En *Gasto de Inversión* no se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ En *Inversión Física* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles no se presupuestaron recursos originalmente.
 - En Inversión Pública, no se presupuestaron recursos originalmente.
 - En Otros de Inversión Física, no se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ Los rubros de *Subsidios* y *Otros de Inversión* no tuvieron asignación de recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA¹

- Durante 2016 el INGER ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función 3** Salud y la segunda considera a **función 8** Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social** concentró el 49% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado mayor en 66% respecto del presupuesto aprobado.
 - A través de la **función 3 Salud** se erogó el 99% respecto al presupuesto modificado de esta finalidad.
 - Se realizó una ampliación líquida con el propósito de transferir recursos para dar suficiencia presupuestal a la partida 39202 Otros impuestos y derechos, para que el INGER pueda cumplir con los compromisos adquiridos por este concepto y estar en posibilidad de poder realizar el pago por concepto de Impuesto Predial.
- ❖ La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró el 51% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 7% respecto del presupuesto aprobado.
 - A través de la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó el 92% respecto al presupuesto modificado de esta finalidad.
 - Se efectuaron diversas ampliaciones con el propósito de transferir y reorientar recursos entre diversas partidas que de origen presenten un comportamiento deficitario, lo anterior para alinear el presupuesto y lograr el mejor cumplimiento de los objetivos.

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del INGER en 2016:
 - ❖ No se llevaron a cabo contrataciones por honorarios, durante el año 2016, asimismo, no se asignaron recursos para este concepto.

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Grupo de Personal	TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA (PESOS)					
	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones			
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Elementos Variables Especie	
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)						
Dirección General	\$1,637,781.96	\$1,637,781.96	\$ 2,005,830.80	\$ 277,003.98		N/A
Dirección de Área	\$ 687,021.48	\$ 687,021.48	\$ 1,583,747.35	\$ 226,909.50		N/A
Subdirección de Área	\$ 350,849.16	\$ 350,849.16	\$ 2,267,741.74	\$ 321,216.89		N/A
Jefatura de Departamento	\$ 240,188.40	\$ 240,188.40	\$ 2,992,520.68	\$ 384,702.14		N/A
Operativo						
Base	\$1,471,764.00	\$ 455,416.00	\$ 4,396,711.06	\$ 325,812.90		\$162,582.40
Confianza	\$1,499,244.00	\$1,650,324.00	\$11,067,673.66	\$ 3,360,456.98		\$388,582.40

FUENTE: Instituto Nacional de Geriatria.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. ERIKA PLATA CÓRDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2016

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

1.- Constitución y Objeto de la Entidad.

El Instituto Nacional de Geriatría fue creado a través del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 2012. Tal decreto, modifica la ley de Institutos Nacionales de Salud, y le da el carácter de organismo público descentralizado nacional y con patrimonio propio. Su creación responde a la necesidad de atender el reto consecutivo a la transición demográfica, y epidemiológica que vive México. Actualmente hay 8.5 millones de personas adultas mayores de 65 años o más, de acuerdo a la última Encuesta Intercensal 2015 realizada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), cifra que se duplicará para el 2030.

La misión del Instituto es: **Promover el envejecimiento activo y saludable de la población mediante la producción, aplicación y difusión de nuevos conocimientos; la formación de recursos humanos especializados; y el impacto al desarrollo de servicios de salud especializados en el conjunto del Sistema Nacional de Salud.**

Para el cumplimiento de su objeto el Instituto tiene las siguientes funciones

- I. Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de sus especialidades, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como promover medidas de salud;
- II. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de envejecimiento y salud;
- III. Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;
- IV. Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
- V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;

Cuenta Pública 2016

- VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- VII. Prestar servicios de asistencia en aspectos preventivos, médicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización; hasta el límite de su capacidad instalada;
- VIII. Proporcionar servicios de consulta externa a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de la capacidad instalada;
- IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sea requerido para ello;
- X. Actuar como órgano de consulta, técnica y normativa, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;
- XI. Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza, o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;
- XII. Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus áreas de especialización;
- XIII. Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos sobre la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan;
- XIV. Apoyar a la Secretaría, en su carácter de dependencia coordinadora del sector, para la elaboración y ejecución de los programas anuales, sectoriales, especiales y regionales de salud en el ámbito de sus funciones, así como promover la concertación de acciones con los sectores social y privado en su ámbito de competencia;
- XV. Fomentar la realización de proyectos de desarrollo de tecnología especializada, obteniendo para ello protocolos de innovación tecnológica en cuanto a la elaboración de medios de diagnóstico y tratamiento;
- XVI. Ser el centro nacional de referencia para asuntos relacionados con estudios sobre el envejecimiento poblacional y sus aplicaciones, y
- XVII. Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la Ley y otras disposiciones aplicables.

2.- Normatividad Gubernamental.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Leyes:

Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

Ley de Obras Públicas, y Servicios Relacionados con las Mismas.

Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas de la Federación

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Ley de Tesorería de la Federación.

Ley de Planeación

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- Reglamentos:

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas, y Servicios Relacionados con las Mismas.

Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación.

Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

- Decretos:

Decreto de Presupuestos de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente.

- Otros:

Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Acuerdo por el que se expide el Clasificador por objeto de gasto de la Administración Pública Federal

Lineamientos, acuerdos, normas y comunicados que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en materia de Programación, Presupuestaría, Ejercicio y Seguimiento del Gasto Público Federalizado.

Cuenta Pública 2016

Lineamientos par ale ejercicio de los programas y proyectos de inversión de la Administración Pública Federal
Lineamientos que tiene por objeto de regular el Sistema de Cuenta Única de Tesorería, 'si como establecer las expresiones procedentes.
Lineamientos para el seguimiento de la rentabilidad de los programas y proyectos de inversión de la Administración Pública Federal
Reglas de Operación y anexos técnicos.
Normas Generales Y Específicos de Información Financiera Gubernamental
Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual Y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
Acuerdo por el que se emiten las Normas Y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos.
Los ingresos Y egresos presupuestarios se presenten agrupados de conformidad con el clasificador por objeto de gasto emitido por la Secretaría de Hacienda Y rédito Público.

3. - Cumplimiento Global de Metas por Programa.

-E010 Formación Y Desarrollo Profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud.

A través de este Programa Presupuestario se ejercieron 24,967.23 miles de pesos, cantidad superior en 101 por ciento respecto al programado, sin embargo, respecto al modificado se ejerció el 100 por ciento de estos recursos.

Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, dan cuenta los siguientes indicadores:

- a) En el indicador **Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua** se tuvo un alcance de 94.7%;
- b) En relación al indicador **Eficacia en la impartición de cursos de educación continua** se tuvo un alcance del 100%;
- c) En el indicador **Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua** se tuvo un alcance del 101.8%;
- d) Respecto al indicador **Percepción sobre la Calidad de la educación continua** se tuvo un alcance del 100%;

e) Y en el indicador **Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua** se alcanzó el 240.3%.

Actividades Destacables.

Se ha dado continuidad al **Desarrollo de un Modelo de Competencias del INGER** con el diseño del curso para el estándar de competencias **Determinar los factores de riesgo para la pérdida de la funcionalidad de la Persona Adulta Mayor Independiente**; la adaptación de los cursos existentes en el INGER al enfoque de competencias y la identificación y adaptación de estándares internacionales afines, al contexto nacional.

Consolidación de la Plataforma Educativa. Con una oferta de cursos y diplomados en diversas modalidades (autogestiva, tutorada, etc.) que potencializa el alcance del INGER a nivel nacional e incluso en otros países de la región.

Los **Diplomados Alzheimer y otras demencias** y el **Diplomado Atención Primaria en Salud del Adulto Mayor** se consolidan como Modelos de Formación en Línea de referencia en el medio, como ejemplo de buenas prácticas de vinculación y coordinación y como los Diplomados con el mayor número de generaciones egresadas en el Instituto.

Se mantiene la formación de recursos humanos con la cuarta generación del **Área de concentración en envejecimiento de la Maestría en Salud Pública**. En conjunto con el Instituto Nacional de Salud Pública.

Vinculación interinstitucional presencia institucional del INGER en grupos de trabajo sobre temas relevantes en la atención de la población adulta mayor como lo relativo a Cuidados Paliativos desde la CCINSHAE o el Comité de Estudios de Necesidades de Formación de Recursos Humanos para la Salud de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud.

Divulgación se posiciona el Instituto Nacional de Geriatria, a partir de un fuerte trabajo a través de redes sociales con monitoreo permanente y datos estadísticos desglosados de manera pormenorizada.

Se consolida el liderazgo del Instituto al encabezar eventos académicos de alto impacto como lo fueron la **Cumbre Latinoamericana de Vacunación en el Adulto** y el **1er Consenso Mexicano de Vacunación en Adultos**, que reunió a un grupo de expertos en el tema para realizar un análisis de las nuevas generaciones de vacunas, establecer lineamientos de vacunación en el adulto y contribuir al esfuerzo de promover el envejecimiento saludable de la población, a través de la vacunación.

-EO22 Investigación y Desarrollo Tecnológico

El presupuesto ejercido en este programa fue de 32,362.12 miles de pesos, el cual fue superior en 1 por ciento respecto al programado original, sin embargo, respecto al modificado se ejerció el 100 por ciento de los recursos.

Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, dan cuenta los siguientes indicadores:

- a) En el indicador **Índice de investigadores institucionales de alto nivel** se tuvo un alcance de 134.5%;
- b) Respecto al indicador **Tasa de variación de productividad científica de Impacto alto respecto al año previo** se alcanzó el 551.4%;
- c) En cuanto al indicador **Promedio de artículos de Impacto alto publicados por investigadores institucionales de alto nivel** se tuvo un alcance de 85.7%;
- d) En el indicador **Porcentaje de artículos científicos en colaboración** se obtuvo el 101.6% de logro;
- e) Respecto al indicador **Promedio de productos por investigador institucional** se alcanzó el 163.6%;
- f) En cuanto al indicador **Porcentaje de Ocupación de Plazas de Investigador**, se tuvo un logro de 100%

Actividades Destacables.

Se continuaron 25 proyectos de investigación iniciados previamente, se iniciaron 7 proyectos nuevos y se concluyeron otros 8.

Se produjeron en total 54 publicaciones, incluyendo 29 artículos en revistas revisadas por pares, 23 capítulos de libro y 2 libros. De las publicaciones en revistas revisadas por pares, 10 fueron publicadas en revistas de grupo III y 15 en revistas de grupo IV. Adicionalmente se presentaron 29 trabajos en congresos y otras reuniones científicas.

Se promovieron **3 estancias académicas** de 3 investigadores en el **extranjero**, con el fin de fortalecer los vínculos de colaboración internacional y desarrollar proyectos de mayor alcance. Se dio continuidad a los seminarios de investigación y se llevaron a cabo 5 en total.

Se realizó el **2° Encuentro México-Japón**. Nuevamente se trató de una colaboración de múltiples instituciones lideradas por el INGER. La nutrida asistencia (562 personas) refrendó el poder de convocatoria del instituto y el evento se desarrolló con alto nivel académico.

La **Red Temática de Envejecimiento, Salud y Desarrollo Social**, que el INGER ha gestionado y coordinado desde su inicio, fue refrendada y su financiamiento renovado para un nuevo periodo. Los recursos se estarán utilizando para promover movilidad académica y fomentar la formación de investigadores a través de cursos y talleres.

Se diseñó e inició la implementación de un plan de trabajo para poner en marcha el **Laboratorio de Biología del Envejecimiento y el Laboratorio de Evaluación Funcional**, que contempla varias etapas. Asimismo, se llevaron a cabo dos procesos de compra de reactivos y consumibles.

-M001 Actividades de Apoyo Administrativo.

El presupuesto pagado en este programa fue de 6,321.43 miles de pesos, el cual fue inferior al 2 por ciento respecto al programado original, sin embargo, respecto al modificado se ejerció el 100 por ciento de los recursos.

4.-Variaciones en el Ejercicio Presupuestal.

Durante el ejercicio 2016 se tuvo un presupuesto aprobado de 54,134.71 miles de pesos, integrado por 50,844.21 miles de pesos de recursos fiscales y 3,290.5 miles de pesos de recursos propios. Pagándose un total de 63,650.78 miles de pesos de recursos fiscales y 3.1 miles de pesos de recursos propios. Lo que significa un aumento global del 25 por ciento respecto al presupuesto aprobado.

Las variaciones al presupuesto se integran por:

-Gasto Corriente.

Para gasto corriente se aprobaron 50,844.21 miles de pesos, pagándose un total de 63,650.78 miles de pesos de recursos fiscales, es decir, se tuvo una variación absoluta de 12,806.56 miles de pesos, que equivalen a un incremento del 25 por ciento del presupuesto aprobado.

Cuenta Pública 2016

Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- **Servicios Personales:** Se registró una variación al presupuesto aprobado por 2,927.14 miles de pesos, equivalente al 10 por ciento superior al presupuesto aprobado.

En el rubro de Gastos de Operación se registró un presupuesto pagado de 29,917.62 miles de pesos, lo que refleja un incremento del 49 por ciento respecto al presupuesto aprobado, derivado primordialmente de las siguientes causas:

- **Materiales y Suministros:** se registró un presupuesto pagado por 2,409.73 miles de pesos, 28 por ciento mayor al aprobado, lo que refleja una variación absoluta de 531.31 miles de pesos.
- **Servicios Generales:** se observó un presupuesto pagado por 27,340.94 miles de pesos, 51 por ciento mayor al aprobado, lo que refleja una variación absoluta de 9,181.17 miles de pesos.
- **Subsidios:** No se destinaron recursos.
- **Otros de corrientes:** se apertura el capítulo 4 mil, para cubrir los pagos por la prestación de servicio social por 166.95 miles de pesos.

Cuenta Pública 2016

5.- Disposiciones de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria.

Numeral 23	CONCEPTO	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos destinados a servicios administrativos	\$11,800.00	\$0.00	\$11,800.00
33104	Otras asesorías para la operación de programas	\$98,761.00	\$2,038,912.06	\$-1,940,151.06
33501	Estudios e Investigaciones	\$2,307,182.00	\$134,881.23	\$2,172,300.68
33604	Impresión y elaboración para material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$726,883.00	\$0.00	\$726,883.00
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos.	\$283,955.00	\$0.00	\$283,955.00
37104	Pasajes áreas nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$156,341.00	\$29,955.99	\$126,385.01
37106	Pasajes aéreos	\$359,548.00	\$32,124.40	\$327,423.60

Cuenta Pública 2016

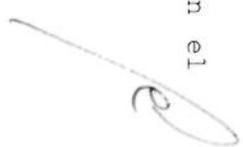
	internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales			
37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	\$150,680.00	\$16,171.43	\$134,508.57
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones	\$793,475.00	\$11,162.56	\$782,312.44
37602	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$376,000.00	\$9,634.77	\$366,365.23
38301	Congresos y convenciones	\$1,280,000.00	\$0.00	\$1,280,000.00
NUMERAL 30				
31301	Consumo de Agua	\$426,319.00	\$0.00	\$426,319.00
31401	Telefonía convencional	\$54,880.00	\$31,896.15	\$22,983.85
31501	Telefonía celular	\$19.00	\$10,214.00	\$-10,195.00
31101	Energía Eléctrica	\$684,431.00	\$431,898.03	\$426,319.00

Cuenta Pública 2016

6.- Sistema Integral de Información.

Las cifras que se ingresaron al cierre del ejercicio 2016 al sistema, tiene congruencia con el estado de ingresos y egresos presupuestarios:

- Ingresos: \$63,650,776.78
- Egresos: \$63,650,776.78



Cuenta Pública 2016

7.-Tesorería de la Federación

Se incluyen los enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE), de Ingreso excedentes al presupuesto modificado, autorizado y reintegros de recursos de recursos por concepto de transferencias en el ejercicio 2016.

ENTEROS		
No. De Oficio	FECHA	Monto
N/A	29/02/2016	\$ 52.00
N/A	29/02/2016	\$ 2.00
N/A	18/04/2016	\$ 5.00
N/A	18/04/2016	\$ 1.00
N/A	25/04/2016	\$ 9.00
N/A	25/04/2016	\$ 6.00
N/A	24/05/2016	\$ 10.00
N/A	24/05/2016	\$ 7.00
N/A	18/06/2016	\$ 23.00
N/A	22/06/2016	\$ 11.00
N/A	22/06/2016	\$ 30.00
N/A	22/06/2016	\$ 1.00
N/A	20/07/2016	\$ 13.00
N/A	30/08/2016	\$ 28.00
N/A	30/08/2016	\$ 22.00
N/A	26/09/2016	\$ 15.00
N/A	26/09/2016	\$ 21.00
N/A	17/10/2016	\$ 9.00
N/A	17/10/2016	\$ 8.00
N/A	14/11/2016	\$ 38.00
N/A	14/11/2016	\$ 5.00
N/A	29/12/2016	\$ 29.00
N/A	29/12/2016	\$ 1.00
N/A	13/01/2017	\$ 155.00
N/A	13/01/2017	\$ 1.00
N/A	13/01/2017	\$ 92.00




Cuenta Pública 2016

REINTEGROS		
No. De Oficio	FECHA	Monto
N/A	04/11/2016	\$51,750.00
N/A	16/11/2016	\$ 413.65
N/A	29/12/2016	\$ 801.98
N/A	18/01/2017	\$ 1,756.00

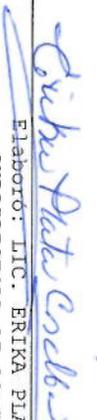
8.- Nota.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Armonizado.

Respecto de los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación;

- I. Administrativa (armonizado),
- II. Económica (armonizado),
- III. Por objeto del gasto (armonizado),
- IV. Funcional (armonizado),

Se presentan para dar cumplimiento a los lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2016 para las empresas productivas del estado y entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, emitidos mediante oficio 309-A.-017/2017 con fecha 21 de febrero de 2017 por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: LIC. ERIKA PLATA CÓRDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN